

## COMUNICADO DE PRENSA – IPC DICIEMBRE 2015

### POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, EL IPC REGISTRA UNA VARIACIÓN NEGATIVA EN LA REGIÓN

La excesiva prolongación en el tiempo de estas tasas de inflación tan bajas, en un escenario de incipiente crecimiento como el nuestro, suponen el riesgo de trasladar a los agentes económicos unas expectativas de estancamiento que retraigan a medio y largo plazo la inversión, la creación de empleo o el consumo

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **DICIEMBRE 2015**

DICIEMBRE 2015 Base 2011	Índice de Precios de Consumo ( IPC )			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,2	1,3	0,0	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,1	1,4	-0,1	1,3
3. Vestido y calzado	-3,3	0,4	-2,0	0,5
4. Vivienda	0,1	-2,0	0,1	-2,3
5. Menaje	-0,3	0,5	0,1	0,1
6. Medicina	0,0	0,4	0,0	0,5
7. Transporte	-1,9	-3,0	-1,5	-2,8
8. Comunicaciones	-0,1	0,5	-0,1	0,5
9. Ocio y cultura	1,5	-0,2	1,1	0,2
10. Enseñanza	0,0	1,1	0,0	0,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,4	0,6	0,0	0,9
12. Otros	-0,2	1,4	0,0	1,7
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>

#### Los precios en la Región de Murcia:

##### ❖ Respecto al mes anterior el IPC disminuyó un 0,5%

- Por grupos, se han producido bajadas en Vestido y calzado (-3,3%), Transporte (-1,9%), Menaje (-0,3%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,2%), Otros (-0,2%), Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,1%) y Comunicaciones (-0,1%)
- Se mantienen invariables Medicina y Enseñanza.
- Se producen aumentos en Ocio y cultura (1,5%), Hoteles, cafés y restaurantes (0,4%) y Vivienda (0,1%)

##### ❖ En un año los precios han disminuido un 0,1% en la Región,

- **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales** son Bebidas alcohólicas y tabaco (1,4%), Otros (1,4%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,3%) y Enseñanza (1,1%).
- **Las únicas variaciones negativas interanuales se han dado** en Transporte (-3%) y Vivienda (-2%) y Ocio y cultura (-0,2%)

**En el conjunto nacional**, la variación del IPC en el mes de diciembre de 2015 respecto al mes de noviembre fue de un -0,3%. La tasa interanual de crecimiento del IPC es del 0,0%.

- Con respecto al mes anterior, descienden los precios en los grupos relativos a Vestido y calzado (-2,0%), Transporte (-1,5%), Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,1%) y Comunicaciones (-0,1%). Aumentan, por el contrario los de Ocio y cultura (1,1%) Menaje (0,1%) Vivienda (0,1%). Se mantienen invariables (0,0%) Alimentos y bebidas no alcohólicas, Medicina, Enseñanza, Hoteles, cafés y restaurantes y Otros.
- En términos interanuales disminuyen los precios relativos a Transporte (-2,8%) y Vivienda (-2,3%). Aumentan en el resto de grupos, siendo los incrementos más significativos los registrados en Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,8%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,3%), Otros bienes y servicios (1,7%) y Hoteles, cafés y restaurantes (0,9%).

### **Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:**

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa anual del IPC regional se situó en diciembre en el -0,1%. Frena con ello su senda descendente al ganar dos décimas respecto al mes de noviembre pero cierra, por segundo año consecutivo, en negativo.

Por su parte, la inflación subyacente, que mide la variación general de precios descontando los alimentos no elaborados y los productos energéticos, disminuye una décima y se sitúa en el 0,8% en la Región de Murcia.

Puede resultar contradictorio, ya que una bajada de los precios supone, en principio, un alivio para las rentas y un estímulo al consumo, pero la excesiva prolongación en el tiempo de estas tasas de inflación tan bajas, en un escenario de incipiente crecimiento como el nuestro, suponen el riesgo de trasladar a los agentes económicos unas expectativas de estancamiento que retraigan a medio y largo plazo la inversión, la creación de empleo o el consumo.

En 2015, supuesto año de la recuperación, la inflación ha mantenido esta tendencia bajista, aún más acentuada en nuestra región, reflejando con ello la fragilidad de la recuperación económica y el efecto que sobre la economía tiene la devaluación continua de la renta de las familias como consecuencia de la precariedad laboral y el enquistamiento del paro de larga duración.

Es por ello que nuestro sindicato considera necesario apuntalar los cimientos de nuestro crecimiento económico apostando por un modelo productivo diversificado y sostenible, y al mismo, tiempo, revitalizar la demanda interna y el consumo, empezando por aplicar una política de rentas diametralmente opuesta a la actual: se debe elevar el poder adquisitivo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) cumpliendo la Carta Social Europea – hasta alcanzar los 800 euros en 2017 - y de las pensiones, de la recuperación del poder adquisitivo perdido por los empleados públicos y, en el ámbito del sector privado, una correcta aplicación del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva que marca la obligación de mejorar los salarios.

En resumen, éste y no otro es el reto más importante que tienen por delante nuestros poderes públicos, el de dinamizar la economía real, afianzando un crecimiento económico más equilibrado y sostenible y apostando por una política salarial y de rentas que estimule el consumo y al mismo tiempo, frene la precariedad y la desigualdad que las políticas de austeridad han generado en nuestro país y en nuestra región.